



# INFORME DE GESTIÓN 2025

---

PROSECRETARÍA  
PARLAMENTARIA



PROSECRETARÍA  
**PARLAMENTARIA**

PROSECRETARIA PARLAMENTARIA: **DOLORES MARTÍNEZ**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
PERFIL DE GESTIÓN	4
EJES ESTRATÉGICOS	4
AGRADECIMIENTOS	5
<b>GESTIÓN 2025</b>	<b>6</b>
SESIONES DE LA CÁMARA	6
ACTAS DE VOTACIÓN	7
PLENARIOS DE LABOR PARLAMENTARIA	8
REUNIONES DE COMISIÓN	9
INFORMES DE ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	10
ALGUNOS DATOS RELEVADOS	11
<b>INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>14</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>28</b>
<b>ALGUNAS REFLEXIONES Y DESAFÍOS</b>	<b>28</b>
<b>SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTE INFORME</b>	<b>29</b>

## INTRODUCCIÓN

La Prosecretaría Parlamentaria desarrolla un conjunto amplio de tareas que apoyan al funcionamiento del proceso de formación y sanción de las leyes. En consecuencia, acompaña el desarrollo de la actividad parlamentaria en cada una de sus etapas en general y es responsable de algunas de ellas en particular: participa en la elaboración de las actas del Plenario de Labor Parlamentaria, supervisa las actas de votación de las sesiones del recinto y brinda asistencia permanente a senadores y equipos en el trabajo de comisión y en el debate legislativo.

### PERFIL DE GESTIÓN

Durante este año, la prosecretaría consolidó un perfil de gestión orientado a la cercanía con los legisladores y sus equipos, la cooperación con las áreas parlamentarias de la Cámara y la construcción de soluciones para los desafíos complejos del trabajo parlamentario. Una gestión que se apoya en la predisposición, la coordinación y la capacidad de anticiparse a las necesidades del proceso legislativo, con dinámicas de trabajo más ordenadas, previsibles y colaborativas.

Este enfoque permitió fortalecer la presencia institucional de la prosecretaría, impulsar iniciativas transversales y abrir espacios de trabajo conjunto con actores internos y externos que enriquecen la tarea parlamentaria.

De manera complementaria, la prosecretaría sostuvo durante este año una estrategia activa de comunicación pública en redes sociales, orientada a acercar el trabajo parlamentario a la ciudadanía. A través de contenidos breves, accesibles y contextualizados, se buscó mostrar las etapas del proceso legislativo, explicar los proyectos que se debaten, visibilizar las tareas de las distintas áreas de la Cámara y ofrecer una mirada abierta sobre el funcionamiento interno del Senado.

### EJES ESTRATÉGICOS

A partir del trabajo realizado, centrado en la planificación, la prosecretaría definió tres ejes estratégicos que ordenaron su labor:

- **Generación de valor público:** consolidar una línea de realización de informes, análisis y materiales accesibles que procesan la producción parlamentaria y se convierten en insumos útiles para legisladores, equipos técnicos y actores estratégicos.
- **Promoción de debates institucionales y de innovación parlamentaria:** desarrollar una agenda de actividades, seminarios y encuentros que contribuyan a impulsar la reflexión y el trabajo institucional, especialmente en transformación digital, inteligencia artificial y calidad institucional.
- **Construcción y fortalecimiento de alianzas:** impulsar una red de colaboración con universidades, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, empresas tecnológicas y otras áreas del Estado, para intercambiar conocimiento,

promover proyectos conjuntos y trabajar en la búsqueda de la ampliación de las capacidades de nuestra institución.

## AGRADECIMIENTOS

Esta tarea se sostiene gracias al trabajo articulado con quienes hacen posible la labor legislativa: la presidente del Senado, Victoria Villarruel; los senadores nacionales, los prosecretarios parlamentarios de bloque y los asesores de despachos; el secretario parlamentario, Agustín Giustinian, y su equipo encabezado por Alejandra Illia; la Dirección General de Secretaría, especialmente a Juan Simoni y Ana Ayuso; la Dirección General de Comisiones, a cargo de Magdalena Molina; el flamante secretario administrativo, Alejandro Fitzgerald; los prosecretarios de Coordinación Operativa y Administrativa, Manuel Chavarría y Lucas Clark; la Dirección General de Relaciones Internacionales, a cargo de Isolina Correa Monterrubio; las direcciones de Mesa de Entradas, Publicaciones, Taquígrafos, y Relaciones Institucionales; la Dirección General de Recursos Humanos, a cargo de Alejandra Figini, y todo el equipo abocado a la capacitación de las personas trabajadoras de la casa; los equipos de comunicación institucional, prensa y redes; el personal de infraestructuras tecnológicas; así como también de servicios generales y seguridad.

A todas estas áreas y equipos, y en particular al equipo de la Prosecretaría Parlamentaria, mi agradecimiento por un nuevo año de trabajo compartido.



## GESTIÓN 2025

Durante 2025 la Prosecretaría Parlamentaria sostuvo un perfil activo en todas las instancias parlamentarias, prestando asistencia a los senadores que así lo requirieron y también colaborando con la realización y el control del correcto cumplimiento de diferentes procesos legislativos. Participó activamente del seguimiento de los temas que se debatieron en la Cámara, tanto de los proyectos ingresados y trabajados por las distintas comisiones, así como también de las distintas sesiones y reuniones con diversas autoridades nacionales, sectores de la sociedad civil, organismos internacionales, visitas oficiales internacionales de funcionarios parlamentarios, entre otros.

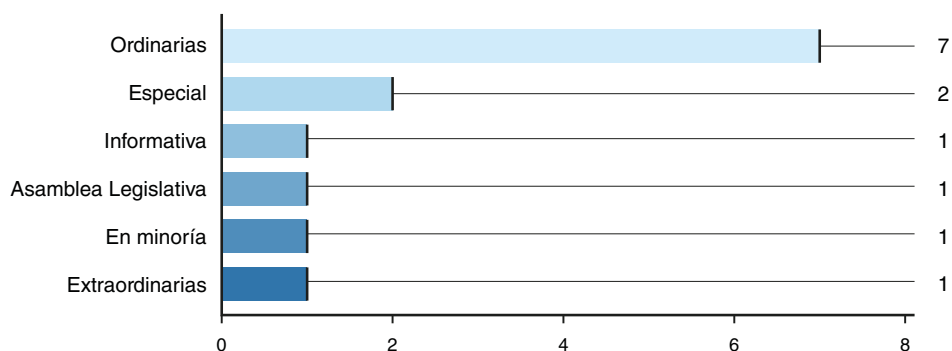


### SESIONES DE LA CÁMARA

Durante 2025 la prosecretaria asistió a las 13 sesiones de la Cámara, incluyendo la **asamblea legislativa**, las **extraordinarias** (correspondiente al período legislativo 2024), las sesiones **ordinarias**, las **especiales** (incluyendo la reciente incorporación de los senadores electos), las llevadas a cabo en **minoría** y la **informativa especial**, correspondiente a la visita del jefe de Gabinete de Ministros. Durante las mismas, colaboró con el buen funcionamiento y desarrollo de cada sesión, a la vez que brindó asistencia tanto a los senadores como también a las autoridades del Senado.



### Cantidad de sesiones según tipo



### ACTAS DE VOTACIÓN

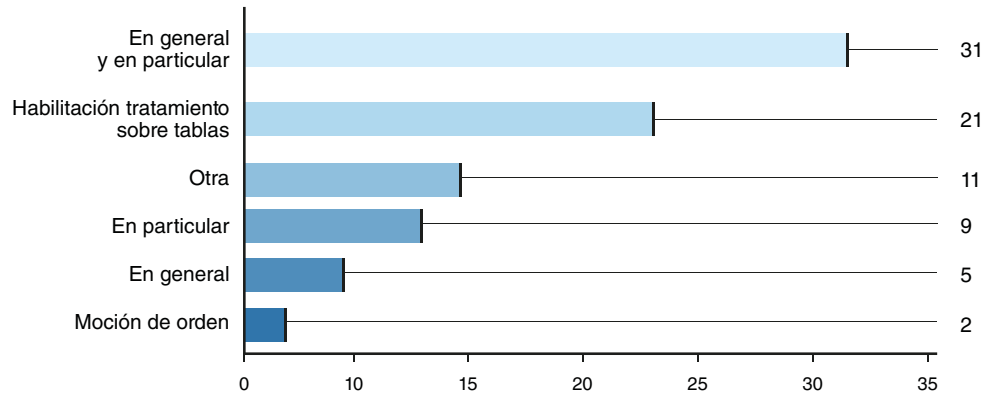
Entre las sesiones ordinarias y especiales que se desarrollaron durante 2025, los senadores realizaron 79 votaciones. En relación a este proceso, la Prosecretaría Parlamentaria es responsable de auditar el acta que surge de cada instancia de votación. En paralelo a la lectura frente al pleno que realiza el secretario parlamentario, el sistema genera la impresión automática de un acta que refleja el resultado definitivo de la votación, detallando el sentido de voto de cada legislador.

Las votaciones pueden ser de distinto tipo:

- **En general:** la votación que se realiza por la totalidad del cuerpo de un proyecto de ley.
- **En particular:** la votación que se realiza por cada uno de los artículos del expediente.
- **En general y en particular:** la votación que se realiza simplificando las dos anteriores en una misma instancia
- **Otras:** votaciones que incluyen tratamientos de DNU; mociones de vuelta a comisión, de habilitación sobre tablas; mociones de preferencia y de orden que, por lo establecido en el reglamento o por solicitud de los senadores, pueden requerir un proceso de votación a través del sistema.



### Cantidad de actas de votación según tipo:



En cada caso, la Prosecretaría Parlamentaria se ocupa de controlar que el documento refleje la información que surge en el acta. En los casos que amerita, es también su responsabilidad realizar las observaciones pertinentes para aclarar cuestiones de diversa índole: el título del acta (que hace referencia al proyecto en tratamiento), las mayorías necesarias para cada votación, o las correcciones al sentido del voto que los senadores pueden hacer a viva voz, posteriormente al cierre de cada votación. Durante el período 2025, 16 de las 79 actas de votación requirieron de algún tipo de observación.

Luego de realizarse la auditoría, se garantiza que las actas de votación atraviesen un proceso de sistematización y digitalización con el fin de ser publicadas en la web oficial del Senado, documentando oficialmente las votaciones de cada senador y cumplimentando, de esta manera, con el principio de transparencia activa. Todas las votaciones y actas pueden consultarse [aquí](#).

### PLENARIOS DE LABOR PARLAMENTARIA

De acuerdo al Reglamento del Senado de la Nación (arts. 56 al 59), la Presidencia de la Cámara y los presidentes de los distintos bloques parlamentarios se reúnen con el fin de consensuar el Plan de Labor y el Orden del Día de las sesiones que se llevarán a cabo.

La Prosecretaría Parlamentaria participa de estos plenarios asistiendo a senadores y autoridades acerca del estado de los asuntos entrados, órdenes del día y otros expedientes, y también registrando los asuntos a ser considerados en las sesiones en cuestión. El resultado de esa reunión se refleja en un acta de labor parlamentaria, en cuya confección interviene la prosecretaría. Una vez que los senadores validan la información volcada, el acta es digitalizada y publicada en la [página web del Senado](#).



## REUNIONES DE COMISIÓN

Durante 2025, hubo 104 reuniones de comisiones unicamerales permanentes (de las cuales 25 fueron plenarias de 2 o más comisiones) y 41 reuniones de comisiones bicamerales. La Prosecretaría Parlamentaria asistió a todos estos encuentros, atendiendo el debate y prestando asistencia a los senadores, en todo lo referido al procedimiento legislativo.



En consecuencia, se confeccionaron informes del seguimiento del trámite legislativo de los distintos expedientes. Además, se realizó para cada caso un proceso interno de sistematización de esta información en una base de datos con los datos asociados a los trámites parlamentarios.



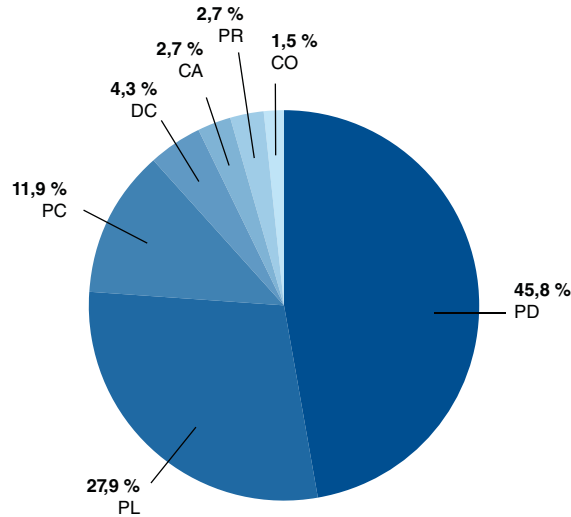
#### INFORMES DE ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

A lo largo del período 2025 se confeccionó y mantuvo actualizado un registro de todos los proyectos dictaminados por las distintas comisiones. Esta compilación de asuntos pendientes de tratamiento (órdenes del día, de ley, acuerdos, de comunicación, declaración, resolución, acuerdos dados cuenta, proyectos de ley en revisión, preferencias vigentes, entre otros), es un insumo fundamental para el soporte a los senadores y autoridades parlamentarias en relación al avance de la agenda de trabajo legislativo.



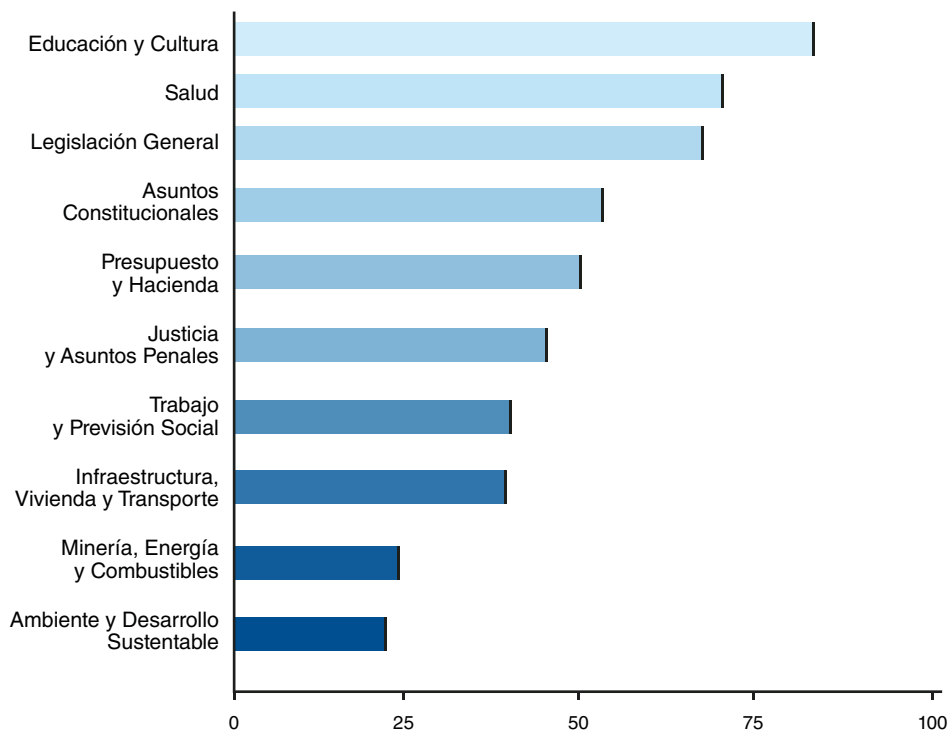
### ALGUNOS DATOS RELEVADOS

Durante 2025 ingresaron al Senado 2197 expedientes. En total, son 14 tipos de expedientes diferentes que incluyen: proyectos de ley, resolución, declaración, comunicación, acuerdos, entre otros. De ellos, **613 fueron proyectos de ley.**



Contemplando solo los proyectos de ley, podemos aproximarnos a los temas de mayor producción a partir de los giros de comisiones.

### Comisiones con más proyectos de ley - 2025:



## Órdenes del día

A lo largo de 2025 hubo **698 órdenes del día (OD)**, de las cuales 45 fueron de ley, 13 de acuerdos, 310 de declaración, y 13 de comunicación.

## Leyes aprobadas

Se aprobaron un total de 15 leyes, de las cuales 7 obtuvieron un **veto** total por parte del Poder Ejecutivo y 3 fueron **insistidas** por el Congreso (Emergencia en Discapacidad; Emergencia en Salud Pediátrica y Financiamiento Universitario).

LEY N°	TÍTULO	CÁMARA DE INICIO	FECHA DE SANCIÓN DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Ley 27783	Suspensión de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias	Diputados	20/02/2025	-
Ley 27784	Código Procesal Penal y Código Procesal Penal Federal - Modificación	Diputados	20/02/2025	-
Ley 27785	Código Procesal Penal y Código Procesal Penal Federal - Modificación	Diputados	20/02/2025	-
Ley 27786	Organizaciones criminales: herramientas en materia de investigación y sanción	Diputados	20/02/2025	-
Ley 27787	Traslado de personas condenadas y cooperación en el cumplimiento de sentencias penales - Aprobación	Diputados	07/05/2025	-
Ley 27788	Tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios	Diputados	07/05/2025	-
Ley 27789	Acuerdo materia de servicios aéreos regulares	Diputados	07/05/2025	-
Ley 27790	Proyecto de ley que declara zona de emergencia y en situación de catástrofe	Senado	04/06/2025	Veto total
Ley 27791	Proyecto de ley en revisión que otorga un incremento excepcional y de emergencia, para las jubilaciones y pensiones abonadas por la Administración Nacional de la Seguridad Social -ANSeS-.	Diputados	10/07/2025	Veto total
Ley 27792	Proyecto de ley en revisión que modifica sus similares 27.705 - de Plan de Pago de Deuda Previsional - y 27.260 - de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados	Diputados	10/07/2025	Veto total
Ley 27793	Emergencia Nacional en Discapacidad. Disposiciones	Diputados	10/07/2025	Vetada e insistida por el Congreso
Ley 27794	Proyecto de ley que incorpora el Art. S/N de su Similar 11.672 - Complementaria Permanente de Presupuesto - sobre la distribución automática de los recursos del Fondo de Aportes del Tesoro de la Nación a las Provincias	Senado	20/08/2025	Veto total

INFORME DE GESTIÓN 2025  
PROSECRETARÍA PARLAMENTARIA

Ley 27795	Ley de financiamiento de la educación universitaria y recomposición del salario docente - Disposiciones	Diputados	21/08/2025	Vetada e insistida por el Congreso
Ley 27796	Emergencia sanitaria de la salud pediátrica y de las residencias nacionales en salud	22/08/2025	10/07/2025	Vetada e insistida por el Congreso
Ley 27797	Ley Nicolás: ley de calidad y seguridad sanitaria	Diputados	18/09/2025	-

*Fuente: Dirección de Información Parlamentaria*

## INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN LEGISLATIVA

Así como en el año 2024 la Prosecretaría Parlamentaria se propuso comenzar a instalar y sumar instancias de reflexión sobre la digitalización y la inteligencia artificial, el 2025 supuso la confección de una agenda propia e institucional sobre esta temática. Para ello comenzó, de manera abierta y colaborativa, con el **diseño de una estrategia de adaptación responsable a la IA** que abordara a la vez la gestión de riesgos existentes y que aprovechara las innumerables oportunidades y beneficios que su uso puede ofrecer a la tarea legislativa. Esta estrategia busca institucionalizar un modelo de gestión que le permita al Senado de la Nación adaptarse a la vertiginosidad que nos trae la Inteligencia Artificial, de manera ética y responsable; consolidando un modelo de gestión que trascienda gestiones y personas, y que otorgue a nuestra organización las capacidades institucionales necesarias para cumplir con sus tareas de manera sólida, eficiente y humana. Esto supone la creación a su vez de consensos y de ecosistemas de trabajo internos y externos.

Todas las acciones que se detallan a continuación conducen a ese objetivo y se pueden clasificar en actividades de: *a) sensibilización y asesoramiento; b) acuerdos y consensos; c) rondas de vinculación; d) participación en actividades.*

### 6 de febrero | Segunda mesa institucional de trabajo sobre la IA

Se retomó la mesa institucional con un plan de trabajo concreto para el 2025 y se consensuaron futuras acciones con un ecosistema de actores estratégicos identificados para establecer alianzas (tales como sector privado, universitario, académico y de la sociedad civil). Asimismo, se establecieron los ejes de realización de un diagnóstico institucional. Participaron del encuentro más de 12 áreas institucionales del Senado incluyendo secretarías, prosecretarías y direcciones generales.



### 22 de abril | Encuentro “La inteligencia artificial en los parlamentos”

La prosecretaría participó de la actividad organizada de manera conjunta por la Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado de la Nación Argentina, la Westminster Foundation for Democracy (WFD), el Cideipp de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral, y la Fundación Hanns Seidel Argentina. Allí, se presentaron las “Directrices para el uso de la IA en los parlamentos”. El video del encuentro está disponible [aquí](#).



### 25 de abril | Jornada de regulación jurídica de la IA

Durante la jornada organizada por el senador Doñate, disertaron profesionales interiorizados en el tema, como Sebastián Cecconi, experto en ciberseguridad; Santiago Franchi, experto en ciberinteligencia y especialista en inteligencia estratégica; y Oscar Puccinelli, juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, especialista en derecho constitucional y protección de datos. Doñate señaló: “la necesidad de poner en agenda en la sociedad estas nuevas herramientas para tomar conciencia de su real dimensión”. Por su parte, la prosecretaria enfatizó el doble desafío que tiene el Senado de regular hacia el afuera y de darse, hacia adentro, el debate de cómo integrar las nuevas herramientas que nos ofrece la IA de manera ética y responsable. El video del encuentro está disponible [aquí](#).



### **13 de mayo | Emmanuel Richard. Presidente French Tech BA**

La prosecretaría y su equipo conversaron con el especialista Emmanuel Richard, presidente de la French Tech, uno de los ecosistemas tecnológicos más dinámicos a nivel global, acerca de las tendencias de transformación digital para el sector público y las posibles líneas de articulación público-privadas.

### **5 de junio | Conferencia híbrida “Transformaciones digitales de las administraciones públicas”**

La prosecretaría participó del encuentro “Transformación digital de las administraciones públicas para mejorar la eficiencia, la eficacia y la apertura, incluido el potencial de la IA para mejorar la gobernanza pública”, realizado de manera híbrida en el Salón de las Mujeres del Senado de la Nación. Organizada por el presidente provisional, Bartolomé Abdala, y la senadora Lucila Crexell, la actividad estuvo a cargo de Carlos Sanso, jefe de la división de Gobierno Digital, Abierto e Innovador de la Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE. El video del encuentro está disponible [aquí](#)



### **10 de junio y 12 de junio | Ronda público-privada con empresas tecnológicas**

En el marco de la estrategia de adaptación a la inteligencia artificial del Senado de la Nación, se llevaron adelante tres rondas de consulta con **5 grandes empresas líderes del sector tecnológico**, con el objetivo de generar un espacio de trabajo e intercambio. Durante el encuentro, se presentó el enfoque institucional adoptado, se recibieron aportes conceptuales y recomendaciones sobre su implementación, y se compartieron experiencias concretas en el uso de IA en el sector público. Asimismo, se exploraron posibles líneas de colaboración, vinculando la oferta tecnológica y formativa del sector privado con las necesidades institucionales en materia de mejora de procesos, infraestructura digital y cultura organizacional. Participaron de la misma representantes de las empresas: Google, Amazon Web Services, Microsoft, Globant y Meta.



#### **24 de junio | Jornada IA y derechos de autor**

La jornada se propuso plantear un marco general sobre derechos de autor, abordar los conceptos básicos de la inteligencia artificial en relación al derecho de autor y la incidencia de la IA en el ámbito legislativo. Invitada por la Dirección General de Publicaciones, la prosecretaria expuso sobre la necesidad de abordar con un enfoque precautorio, desde la institución del Senado, los riesgos que trae aparejado el uso de la IA, como por ejemplo, el desafío que supone este derecho en particular. En el cierre, participó del panel junto a la directora general de publicaciones de la Cámara alta, la doctora Grisela Alejandra García Ortiz, la subdirectora general de Recursos Humanos del Senado, Victoria Seoane, el subdirector general de Publicaciones, y la expositora Andrea Besednjak. El video del encuentro está disponible [aquí](#).

#### **2 de julio | Reunión de IA con expertos**

Se realizó un encuentro de trabajo en el Salón de las Mujeres para presentar los hallazgos de los estudios de Julia Pomares (UTDT) sobre tendencias emergentes en marcos regulatorios de IA. Se invitó a participar a los senadores que se encuentran abordando la temática de inteligencia artificial y sus marcos normativos, entre ellos los señores senadores Abdala, Crexell, Fama, Goerling Lara, Huala, Pagotto y Tagliaferri; y asesores en representación de las senadoras García Larraburu, Mendoza y Vigo.



### 18 de agosto | Apertura del Plan Federal de Capacitación Parlamentaria

A través de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Prosecretaría Parlamentaria, se puso en marcha el Plan Federal de Capacitación Parlamentaria, una iniciativa orientada a optimizar y profesionalizar las prácticas legislativas en todo el país. En ese marco, Dolores Martínez puso en valor el hecho de que “las capacitaciones están a cargo de un equipo docente integrado mayormente por profesionales del Senado con amplia experiencia en el quehacer parlamentario”, junto a docentes invitados especializados en distintas temáticas. La propuesta se desarrolla bajo modalidad virtual, con clases sincrónicas, y contempla tres tipos de acciones formativas: cursos, jornadas y el Programa de Formación y Especialización.



**29 de agosto | “Fortaleciendo la apertura legislativa: estrategias de comunicación para seguir avanzando” - Reunión virtual de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto de ParlAmericas.**

Invitados por ParlAmericas, el eje central de la reunión giró en torno a la pregunta “¿cómo mantener la vigencia de la agenda de apertura legislativa como prioridad en los congresos nacionales y, al mismo tiempo, asegurar que siga facilitando una conexión cercana y genuina con la ciudadanía?”. En un contexto donde la desinformación debilita la credibilidad institucional y la polarización erosiona el diálogo democrático, la prosecretaría realizó una disertación denominada “Del parlamento abierto al parlamento inteligente: ¿cómo profundizar la apertura en la era digital?” y expuso la estrategia de adaptación institucional a la IA que se viene realizando en el Senado. El video del encuentro está disponible [aquí](#).

**16 de septiembre | Legislatura de la provincia de Entre Ríos: “IA en parlamentos”**

La prosecretaría participó del encuentro “IA en parlamentos”, una instancia de capacitación a través del lanzamiento de la guía "Directrices para el uso de la inteligencia artificial en los parlamentos". La apertura de la actividad, destinada a legisladores, asesores y personal administrativo de la Legislatura y concejos deliberantes de Entre Ríos, estuvo a cargo del presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Hein, y la vicegobernadora Alicia Aluani. El apartado “Directrices y experiencias comparadas” contó con los aportes de la prosecretaría parlamentaria del Senado, junto con otros colegas de las Cámaras de Diputados de Chile y Brasil y la directora de Relaciones Internacionales de la Legislatura de CABA.



### **24 de septiembre | Apertura del Programa de Formación en Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo**

En el marco del Plan Federal de Capacitación Parlamentaria, se dio inicio al Programa de Formación en Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo, impulsado por la Dirección General de Recursos Humanos, junto con la Prosecretaría Parlamentaria y la Dirección General de Relaciones Internacionales. Participaron más de 170 personas de distintas provincias. En su apertura, Alejandra Figini expresó: "este programa busca no solo brindar herramientas técnicas, sino también generar un espacio de reflexión y construcción colectiva, con un enfoque federal." Por su parte, Dolores Martínez resaltó el desafío de pensar la IA como herramienta para potenciar la experiencia parlamentaria, afirmando su compromiso con la innovación institucional y la construcción de capacidades que fortalezcan la calidad democrática y la participación ciudadana.



### 24 de septiembre | Reunión con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Se realizó una reunión con María Eugenia Di Paola, coordinadora del PNUD Argentina, y Lorena Moscovich, jefa del Laboratorio de Aceleración PNUD, para explorar posibles líneas de cooperación y asistencia técnica en temas de IA, con énfasis en capacitaciones y lineamientos de buenas prácticas para el uso institucional de la IA en organismos públicos.



### 30 de septiembre | Ronda público-académica con universidades

Se llevó a cabo una reunión con representantes de 8 universidades nacionales con el objetivo de generar un espacio de trabajo e intercambio. Durante el encuentro, se presentó el enfoque institucional adoptado por el Senado, y desde las universidades se recibieron devoluciones conceptuales, aportes y recomendaciones sobre su implementación, se realizaron propuestas de proyectos y se compartieron casos de uso replicables en el sector público. Asimismo, se exploraron líneas de colaboración, vinculando el conocimiento y la oferta de servicios del sector universitario con las necesidades institucionales en materia de mejora de procesos, infraestructura digital y cultura organizacional.



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires

UNIVERSIDAD  
**AUSTRAL**



**UTN.BA**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES



UNIVERSIDAD  
**TORCUATO DI TELLA**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN

**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR



**UNSAa**  
UNIVERSIDAD NACIONAL • SAN ANTONIO DE ABELO

Participaron: Universidad de Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Torcuato Di Tella, Universidad Austral, Universidad Nacional de San Antonio de Areco, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Tucumán.



### 1 de octubre | Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Jornada sobre IA para parlamentos democráticos

El Senado participó en la presentación que se hizo en la Legislatura Porteña de la edición en español de las “Directrices para el uso de la inteligencia artificial en los parlamentos”, elaboradas por la Westminster Foundation for Democracy (WFD). También se hizo referencia a la “Guía de IA para parlamentos de la Unión Interparlamentaria” (UIP), un documento con 40 recomendaciones prácticas que promueven una IA al servicio de la transparencia, la eficiencia y los derechos ciudadanos. El video del encuentro está disponible [aquí](#).



**7 de octubre | Seminario Diálogo UE-Argentina: oportunidades y desafíos en el uso responsable de la IA en el Senado de la Nación Argentina.**

La Prosecretaría Parlamentaria participó de este encuentro organizado por la Dirección General de Relaciones Internacionales, en el marco del proyecto cooperación AR-EU para la transformación digital e innovación tecnológica de la UE-Argentina. Consistió en un espacio para intercambiar experiencias, marcos regulatorios y buenas prácticas de IA. La intervención en el panel “El uso de la IA como herramienta para la labor parlamentaria” permitió compartir la estrategia que se viene llevando adelante desde el Senado de la Nación para la adaptación responsable a la IA. El video del encuentro está disponible [aquí](#).



### 21 de octubre | Ronda público-OSC con organizaciones de la sociedad civil

Se llevó adelante un espacio de trabajo con representantes de **8 organizaciones de la sociedad civil**, en donde la prosecretaria presentó la estrategia de adaptación a la IA en el Senado de la Nación que se viene diseñando; se recibieron devoluciones conceptuales y prácticas sobre el enfoque adoptado, con énfasis en la transparencia, la ética, la participación ciudadana y el impacto social de la IA. Asimismo, las OSC presentaron ejemplos de análisis, monitoreo o propuestas de políticas públicas desarrolladas relacionadas con la implementación de IA en el sector público. Se exploraron también líneas de colaboración en gobernanza, derechos digitales, apertura de datos y participación ciudadana, vinculando la experiencia de las OSC con las necesidades del Senado.

CIPPEC

Asuntos del Sur

Poder Ciudadano

fundar

DEMOCRACIA EN RED

CIVIC HOUSE

ACIJ  
por la igualdad y la justicia



### **19 de noviembre | Encuesta de uso y percepción de la IA para todo el Senado de la Nación**

Se remitió una encuesta institucional de todo el personal de la casa con el objetivo de conocer qué percepción tienen los empleados del Senado sobre las herramientas de IA, qué uso le dan y qué potencial consideran que tienen para asistirlos en sus funciones. Con el fin de fortalecer las capacidades institucionales del Senado, se espera que la información recogida permita: a) cuantificar la brecha digital y de conocimiento; b) identificar herramientas potenciales que mejoren la tarea diaria del empleado legislativo; c) proponer el diseño de programas de capacitación efectivos basados en las herramientas que ya utilizan.



### **26 de noviembre | Cierre institucional del Programa de Formación en Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo y último seminario a cargo del equipo de la prosecretaría, “Diseño de una estrategia de adaptación responsable a la IA”**

Se realizó el cierre del Programa de Formación en IA, que se desarrolló entre el 22 de septiembre y el 26 de noviembre, incluyó 10 encuentros sincrónicos, más de 20 horas cátedra, la participación de 16 expositores y la intervención de 295 alumnos totales (125 internos y 170 externos). A lo largo de sus cuatro módulos y dos jornadas temáticas, se abordaron conceptos clave para la toma de decisiones, gobernanza y geopolítica de la IA, riesgos éticos, transparencia, derecho de autor y casos prácticos de uso en parlamentos del mundo. Los primeros resultados del ciclo reflejaron un alto nivel de compromiso y satisfacción: se registraron 583 cuestionarios rendidos, 90 certificados emitidos y más de 480 reproducciones en YouTube de las clases, con un nivel de aprobación superior al 88 % según las encuestas realizadas. Junto a la directora general de Recursos Humanos, la prosecretaría

Dolores Martínez destacó: "Detrás de este programa hubo mucho trabajo, cabeza y compromiso. Nada de esto se logra sin un equipo que piensa, organiza y sostiene cada instancia de formación."

Asimismo, se dictó la última clase a cargo del equipo de la prosecretaría, el seminario "Diseño de una estrategia de adaptación responsable a la IA", donde se vieron cuestiones vinculadas a innovación pública, la presentación de un modelo de gestión para la adaptación institucional a la IA y se compartieron las acciones realizadas desde el Senado en materia de IA en el último año.



### **27 de noviembre | Visita de expertos del gobierno británico, la Embajada Británica en Argentina y Civic House**

Representantes del gobierno británico realizaron una presentación sobre la visión pública que tiene de la IA. Se destacan las siguientes conclusiones: el gobierno británico ve la IA como clave para cumplir sus cinco misiones; tienen un plan de acción *AI Opportunities* que busca acelerar la innovación y la inversión; sus prioridades son sentar las bases, adoptar la IA y apoyar a empresas emergentes; crearon un Instituto de Seguridad de IA (AISI) para investigar riesgos y dar soluciones avanzadas; se busca acelerar la adopción de IA para mejorar la productividad y servicios públicos. En ese marco, la prosecretaria parlamentaria resaltó la importancia de realizar transferencias de conocimiento de países que ya vienen avanzando en la materia y agradeció la presentación. Asimismo, compartió brevemente el camino que viene llevando adelante el Senado en materia de adaptación institucional y auguró futuras colaboraciones.



## 2 de diciembre | Taller de buenas prácticas de uso de la IA junto al PNUD

Con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se realizó el “Taller de buenas prácticas en el uso de IA para el trabajo parlamentario” para la confección de una guía preliminar de uso ético y responsable de la inteligencia artificial en la Cámara alta. La apertura del encuentro contó con la participación de la prosecretaria parlamentaria, Dolores Martínez; la directora general de Relaciones Internacionales, Isolina Correa Monterrubio; y el representante del PNUD Argentina, máxima autoridad del organismo, Richard Barathe. La agenda de la jornada fue presentada por Lorena Moscovich, jefa de experimentación del PNUD Argentina.



Se abordaron temas clave como privacidad y uso de datos, así como los riesgos de alucinaciones y sesgos, y aspectos de ciberseguridad, plagio y propiedad intelectual. Asimismo, se identificaron los principales beneficios que la inteligencia artificial puede aportar al trabajo legislativo en torno a la innovación, eficiencia, precisión y transparencia. Desde la mañana, participaron en el evento más de 30 representantes de las distintas áreas institucionales del Senado, funcionarios parlamentarios, así como asesores de despachos y comisiones.



## OTRAS ACTIVIDADES Y PARTICIPACIONES

En este año, la prosecretaría fue invitada a participar en múltiples y diversos encuentros entre los que se destacan:

- **Jura de la nueva Constitución de la Provincia de Santa Fe.** Además de estar presente en el acto de jura, se reunió con autoridades parlamentarias de ambas cámaras del poder legislativo de Santa Fe, con el fin de intercambiar ideas de mejora continua en los procesos parlamentarios.
- **Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo “La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva”** Se llevó a cabo en la provincia de Córdoba, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario. La prosecretaría expuso en el panel “Mujeres en la construcción del derecho y la agenda parlamentaria”
- **Reunión con una comitiva de parlamentarios canadienses, funcionarios de la embajada de Canadá en Argentina y funcionarios de ParlAméricas,** organizada por la Dirección General de Relaciones Internacionales y el Grupo Parlamentario de Amistad con Canadá. El encuentro tuvo por objetivo el intercambio de ideas y fortalecimiento de los lazos de cooperación entre nuestros países.
- **Disertación en la charla “Negociación política y construcción de consensos”** en el marco de la Semana Parlamentaria, organizada por el Centro de Formación en Prácticas Legislativas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

## ALGUNAS REFLEXIONES Y DESAFÍOS

El cierre del año ofrece una oportunidad para mirar en conjunto el recorrido institucional que ha realizado el Senado de la Nación y, en particular, la Prosecretaría Parlamentaria. Cada período parlamentario renueva los desafíos y las demandas sobre el funcionamiento del proceso de formación y sanción de leyes, y exige que nuestras prácticas acompañen ese dinamismo con responsabilidad, rigor y una vocación permanente por fortalecer la confianza ciudadana.

En 2025, la Prosecretaría profundizó una línea de trabajo marcada por la cercanía con los senadores y sus equipos, la coordinación activa con las áreas de la Cámara y la atención minuciosa a cada etapa del proceso legislativo. Como reflejan los distintos capítulos de este informe, el año estuvo atravesado por un volumen significativo de sesiones, reuniones de comisión, actividades institucionales y procesos administrativos que requieren precisión, articulación y capacidad de respuesta. Cada una de estas instancias supone también un ejercicio constante de mejora: revisar procedimientos, ajustar circuitos internos y promover ámbitos que garanticen mayor previsibilidad y transparencia.

La consolidación de una agenda institucional de innovación, especialmente en materia de inteligencia artificial, puso de manifiesto la necesidad de fortalecer capaci-

dades, abrir espacios de reflexión y construir consensos amplios. El desarrollo de una estrategia de adaptación responsable a la IA, así como la conformación de mesas institucionales, rondas de diálogo y programas de capacitación, no fue solamente una apuesta por actualizar herramientas: fue, sobre todo, un ejercicio de mejora institucional. La tarea legislativa se sostiene en procesos que deben ser robustos, comprensibles y verificables, y toda innovación debe estar orientada a reforzar ese corazón del trabajo parlamentario.

Del mismo modo, el trabajo cotidiano de seguimiento, auditoría, asistencia y sistematización de la información parlamentaria reafirmó la importancia de contar con procedimientos claros, datos confiables y prácticas de trabajo colaborativas. Cada acta revisada, cada plenario acompañado y cada comisión asistida da cuenta de un entramado institucional que se fortalece cuando funciona de manera integrada.

Este año también puso de relieve el valor de las alianzas internas y externas: el intercambio con universidades, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y actores del sector privado amplió nuestra perspectiva y nos permitió incorporar miradas necesarias para anticipar escenarios.

Los desafíos hacia adelante son tan exigentes como estimulantes. Implican seguir consolidando un modelo de gestión que combine profesionalismo, apertura y capacidad de adaptación. Profundizar la cooperación entre áreas, continuar desarrollando herramientas que mejoren la experiencia legislativa, avanzar en políticas institucionales de innovación, y mantener una presencia activa en todas las instancias del trabajo parlamentario.

Reafirmo, como siempre, la convicción de que la tarea de la prosecretaría no se concibe como un esfuerzo individual sino como un trabajo colectivo: el compromiso de los equipos, la dedicación de las distintas áreas del Senado y la colaboración de quienes representan a las provincias hacen posible que el proceso legislativo funcione de manera sólida e incuestionable. Mantener ese estándar es, al mismo tiempo, nuestra responsabilidad y nuestra mayor motivación para el próximo año.

## **SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTE INFORME**

A lo largo de la preparación de este informe, distintos pasajes —como la introducción, las reflexiones finales, el procesamiento de datos estadísticos, **e incluso este mismo texto**— fueron elaborados, revisados o reformulados con asistencia de herramientas de inteligencia artificial. Su utilización se integró como apoyo técnico a las tareas de redacción, sistematización y diseño, siempre bajo la supervisión y responsabilidad humana. Consideramos valioso explicitarlo, porque forma parte del compromiso de esta prosecretaría con la innovación responsable, la transparencia y la mejora continua de los procesos que acompañan la labor legislativa.



PROSECRETARÍA  
**PARLAMENTARIA**